



manual de AIRE LIBRE

leandro manuel bello collados

CAPÍTULO IV: LA BASE

Organización Juvenil Española

Este manual, dedicado a la formación de Especialistas Juveniles, ha sido elaborado desinteresadamente, a petición de la Organización Juvenil Española, por don Leandro Manuel Bello Collados, Oficial Instructor de Juventudes, bajo la dirección y orientación del Gabinete de Educación Física y Aire Libre del Instituto de la Juventud.

Reeditado en formato digital por la Organización Juvenil Española se incluyen en esta edición fotos y dibujos del Manual de Aire Libre editado en 1964 por Doncel



IV.- LA BASE ESQUEMA

A. DEFINICIÓN: Instalaciones elementales, de uso frecuente, que facilitan las prácticas.	02	CURSO DE INICIACIÓN Titulación: Almogavar
B. COMPOSICIÓN		
1. Cabaña	04	
2. Fogón	05	
3. Mesas	05	
4. Bancos, sillas, taburetes, tumbonas, etc.	05	
5. Letrinas	05	
6. Cerca	05	
C. ESTRUCTURA		
1. Vivienda	06	
2. Cocina	06	
3. Comedor	06	
4. Rincón de estar	06	
5. Guardamateriales	06	
6. Puesto de mando	06	
7. Almacén	06	
8. Mástil	06	
9. Campos deportivos	06	
10. Guardería	06	
D. CARACTERÍSTICAS		
1. Proximidad al Hogar Juvenil	06	
2. Agua potable	06	
3. Combustible	07	
4. Salubridad del lugar	07	
5. Naturaleza favorable	07	

A) DEFINICIÓN

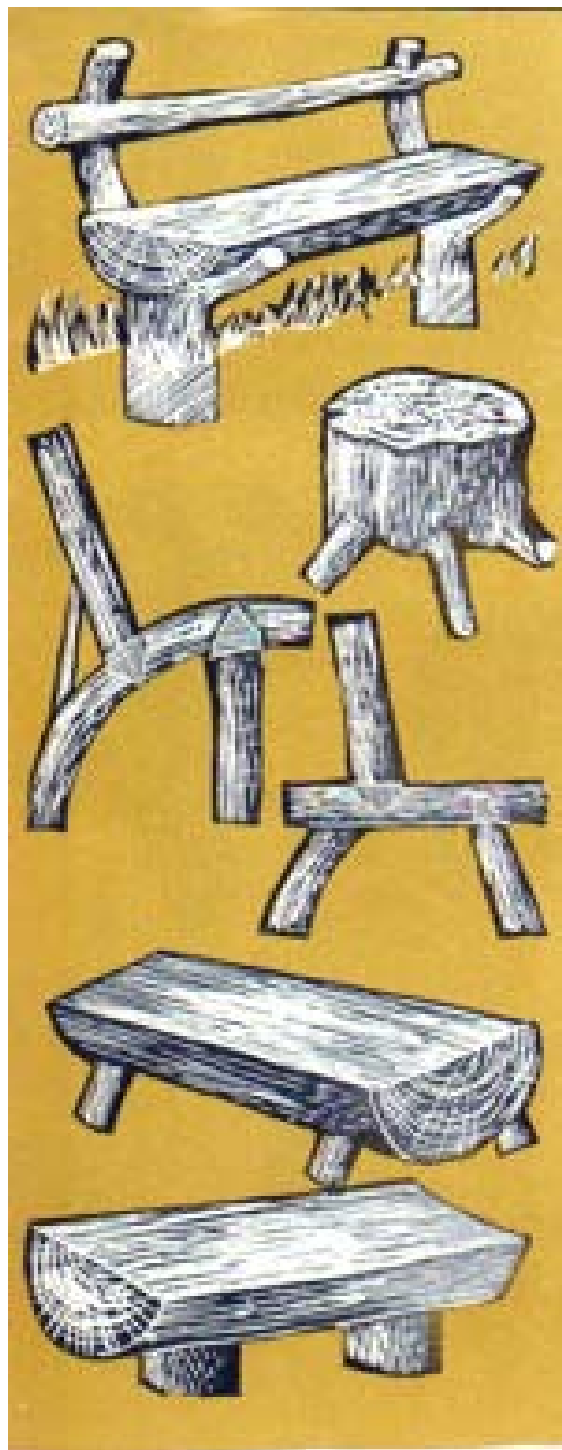
La BASE DE AIRE LIBRE o BASE AIRELIBRISTA, es un conjunto elemental de instalaciones fijas o semifijas que no solo facilitan el desarrollo práctico de las actividades de Aire Libre, sino que permiten el uso frecuente de aquellas instalaciones.

Uno de los mayores inconvenientes con que se encuentran los grupos de Aire Libre y sobre todo las centurias de Arqueros y Flechas, en sus actividades de Aire Libre, son las grandes distancias que, generalmente, separan sus sedes de los Campamentos. La falta de un lugar ligeramente acondicionado próximo a la ciudad hace que cada día sean más difíciles o complicadas las Marchas y las Acampadas, especialmente para los flechas.

La solución está en las instalaciones BASES a las que se pueda acudir sin mayores preparativos e incluso con poco tiempo, pues de lo contrario, el promocionar estas actividades no resultará fácil. Esto no quiere decir que haya que ir siempre a la BASE, ya que, como es bien sabido, la variedad de los lugares es un factor importante a tener en cuenta en la proyección de salidas de las unidades juveniles.



Para aclarar aun más ideas, diremos que las Bases de tipo permanente, tienen por objeto el servir de lugares a los que se acude para las actividades, lugares en los que no es preciso minuciosas preparaciones -previas. Es decir, se trata con ellas de tener un "hogar" fuera de la ciudad en el que se acampa los fines de semana, e incluso, en muchas ocasiones, a diario.



Estas BASES, viene a ser a la MARCHA y a la ACAMPADA, lo que las BASES NAUTICAS, al piragüismo, balandrismo, etc.

Pueden ser muy simples y reducidas o muy amplias en lo que a terrenos se refiere. En el primer caso, la utilización es conjunta para todas las unidades. En el segundo se puede dar libertad a los Grupos de Cadetes y escuadras de Flechas y Arqueros para que hagan sus propias instalaciones a excepción de las letrinas y alguna que otra cosa.

Bajo el punto de vista juvenil, conviene contar con grandes espacios para que puedan los afiliados echar a volar su imaginación, siempre rica, permitiendo que cada escuadra o grupo, haga al menos su cabaña y demás construcciones complementarias, con lo que fomentaremos el escuadrismo y aumentaremos al máximo el utilitarismo de la BASE, al posibilitar un numeroso conjunto de actividades simultaneas, derivadas de la autonomía de las unidades.

Facilita el que la actividad se desarrolle durante todo el año y no sólo durante un tiempo determinado. Por otro lado los trabajos en la Base no tienen por qué acabarse, pues constantemente irán

surgiendo diversas ideas de mejoramiento.

La BASE ha de posibilitar cinco cuestiones fundamentales:

- Permanencia libre y espontánea, bien individual o colectiva (afiliados, escuadras, o grupos)
- Punto de partida, también libre y espontáneo para Marchas modalidad RADIAL.
- Permanencia, bien espontánea u organizada, de escuadras, centurias, patrullas o grupos para recreación, aprendizaje y perfeccionamiento de los



participantes en los trabajos de las propias instalaciones parciales en el activismo en general o en ambos debidamente combinados.

- Punto de partida planificada o esporádica de escuadras, centurias, patrullas o grupos para actividades fuera de la BASE.
- Jornadas dominicales de competición o de otra índole.

En la BASE se debe de huir en cuanto sea posible, de la norma fija, pues no solamente la transformaríamos en un Campamento ordinario, si no que en alguna ocasión, podríamos perjudicar la libre manifestación del afiliado y el desarrollo y promoción en este tipo de actividad.

B) COMPOSICIÓN

Si lo permite el espacio, no se debe prefijar formas determinadas al menos en las zonas reservadas a construcciones.

No es preciso que sea complicada ni mucho menos costosa, pero si se cuenta con recursos económicos, interesa dotarlas de campos deportivos, buenos servicios, almacenes, etc.

Si por parcela entendemos "pequeña porción de terreno" y "cada una de las tierras de distinto dueño", según definición del diccionario de la lengua española, no cabe duda que cada zona en la que haya construida una escuadra, será una PARCELA; la parcela de la escuadra que haya realizado las construcciones. Cada una de ellas, además de tener una cabaña y los objetos complementarios, se cierra con una cerca en cuya puerta debe figurar el nombre de la escuadra.

Así pues la BASE estará formada por:

- Una cabaña y un conjunto de construcciones complementarias (en una parcela), cuando se trata de una BASE para escuadra, grupo o conjunto de unidades, y no se disponga de amplios lugares.
- Un conjunto de cabañas con sus correspondientes instalaciones complementarias para cada una de ellas (que a su vez formarán un conjunto de parcelas de escuadras, grupos, etc.)
- Cuando se cuenta con grandes extensiones de terreno.

De ordinario se componen de construcciones de HABITACIÓN y COMPLEMENTARIAS:

1. Cabaña
2. Fogón
3. Mesas
4. Bancos, sillas, taburetes, tumbonas, etc.
5. Cerca

1. LA CABAÑA: Ha de ser un tipo de construcción rustica, suficientemente amplia, pero no en demasía, consistente, y de techo que rechace las precipitaciones.

El modelo, formato, etc. creemos mas conveniente dejarlo a juicio de la fantasía de los interesados. Pero pueden reducirse a dos sistemas: el circular o el poligonal.



Es conveniente que tenga una especie de vestíbulo, una sala y un rincón para materiales, leña, etc.

2. FOGÓN: Puede o no estar dentro de la cabaña.

En cualquier caso se forma con tres piedras o hierros o con unas trébedes
Sirve cualquier modelo de los expuestos en el Capítulo VI (ver los medios Utilitarios. COCINAS)

3. MESAS: De tipo rustico. Tamaño suficientemente grande para el número de chicos que la vayan a usar. Su destino más singular es el comedor o para la lectura y los juegos recreativos.

4. BANCOS, SILLAS, TABURETES, TUMBONAS, ETC: Todos ellos, también rústicos.

Los bancos son convenientes para el comedor y pueden estar metidas sus patas en la tierra, a fin de fijarlos al lugar de modo duradero.

Las sillas, deben ser macizas y en pequeño número son suficientes. El asiento se hace con madera o con cuerda.

Los taburetes, son prácticos y fáciles de hacer. Con unas pocas rodajas de cualquier tronco, se consiguen hasta con cierta belleza.

Las tumbonas son adecuadas para el lugar de ESTAR; se consiguen anclándolas entre los árboles o bien sobre unos trípodes.

El material puede ser una lona, manta o cuerdas entrelazadas con ramitas.

5. LETRINAS: Si es posible deben construirse cubiertas y cerradas, con agua corriente y demás cuestiones asépticas.

No son para instalarlas en las parcelas, sino de orden general.

6. CERCAS: Todas las anteriores construcciones se deben rodear con una cerca en la que se construye una portada airosa y a tono con el conjunto. Sobre la portada se coloca el nombre de la parcela que a diferencia de las tiendas en Campamentos-puede o no coincidir con el de la escuadra.

Luego todo esto se sigue mejorando con perchas, toalleros, ceniceros, portaplatos, etc., etc.

C) ESTRUCTURA

La BASE ha de contar con calles, plazas, etc. Eso dependerá del número de parcelas y la estructura que se adopte.

La estructura en su acepción de oferta de servicios difiere, como es natural, según se trate de una parcela o de una BASE.

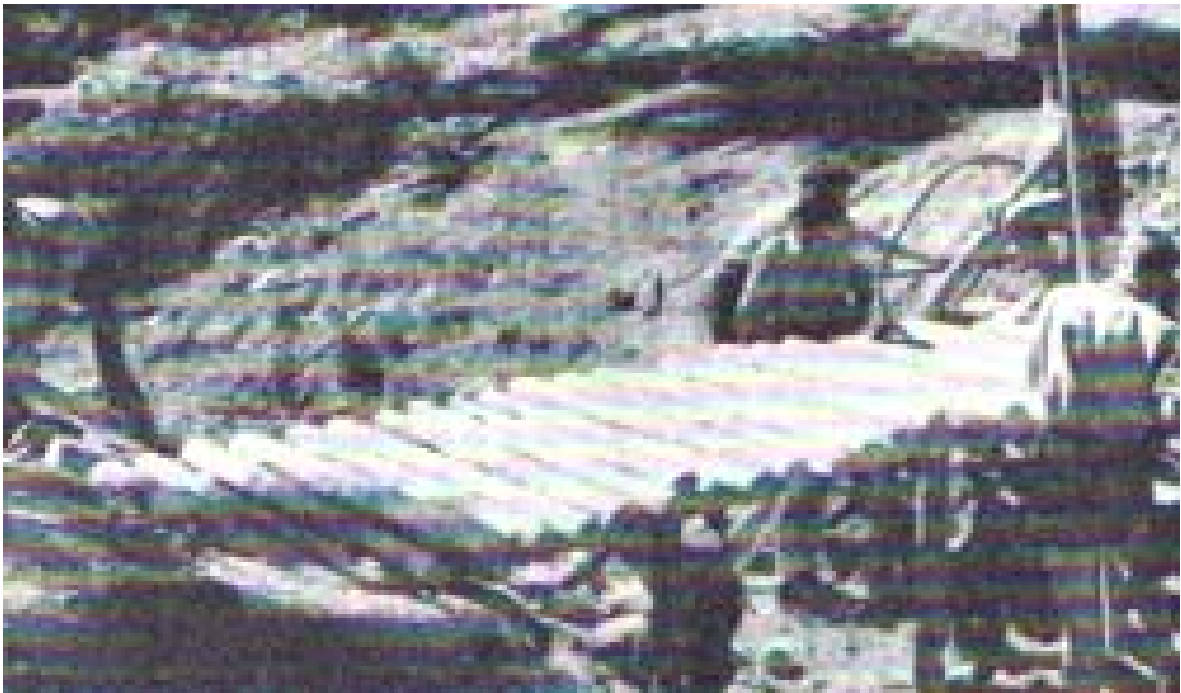


Para la PARCELA (aislada):

1. Vivienda (cabaña)
2. Cocina (fogón, taburetes, estantes, etc.)
3. Comedor (mesa, bancos, aparador)
4. Rincón de estar (tumbonas, sillones muebles rústicos, ciertos motivos decorativos, etc.)
5. Guardamateriales (almacenillo, leñera, etc. dentro o fuera de la cabaña)

Para la BASE (conjunto de parcelas, o solo una de ellas pero con finalidad de base por no haber posibilidad de aumento de unidades por falta de espacio)

6. Puesto de Mando o Dirección
7. Almacén (materiales, herramientas, de uso general)
8. Mástil
9. Campos deportivos (simples explanadas)
10. Guardería (si las hay en el almacén se puede tener materiales de todo tipo evitando así su traslado). (Algunas otras según las necesidades)



D) CARACTERÍSTICAS

1 - Proximidad al Hogar.

Esta es una condición que si no se cumple hace que pierda interés la Base o que los afiliados no vayan en número y frecuencia que sería de desear.

Ha de estar, pues, próxima, cuanto más mejor, del Hogar o del centro de la ciudad. Y ello será compatible con una situación de aire libre o de campo.

2 - Agua potable.

Es totalmente imprescindible que el lugar cuente con abundante agua potable.

Anualmente se deberán someter muestras de aquella a examen bacteriológico.



3 - Combustible.

La madera y la leña, importa bastante que sea fácil de recoger.

Se almacenara en verano para el invierno y bien seca para los días húmedos o lluviosos.

No obstante, siempre resulta muy práctico disponer de infiernillos de butano.

4 - Salubridad del lugar.

Ha de ser lugar o zona sana. Sin animales dañinos. Sin infecciones, contaminaciones ni epidemias.

Su saneamiento debe ser bueno, con tierra o suelos permeables.

Si tiene césped mucho mejor, siempre que éste no sea excesivamente húmedo.

Forzosamente estará por encima (agua arriba) si el lugar fuera una ribera del río, de las aguas residuales (cloacas y otros escapes)

5 - Naturaleza favorable.

Dentro de las condiciones naturales de los alrededores, se buscará el lugar más idóneo según estas características ideales:

- Buenos accesos
- Bosque
- Monte
- Río
- Zona rocosa con algunas escarpaduras
- Aislamiento suficiente

